



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 16 de Septiembre de 2014

756/14

Expte. Nº 14.411/10

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales se gestiona la Asignación Suplemento por Mayor Responsabilidad para la Sra. Dora del Valle Fernández; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. Nº 960-FI-13 se encomienda la Dirección General Administrativa Académica, y se autoriza la Liquidación y pago de la "Asignación Suplemento por Mayor Responsabilidad" equivalente a una Cat. 01, a la Sra. Dora del Valle Fernández, Cat. 02;

Que a la fecha el cargo de Director General Administrativo Académico no ha sido cubierto motivo por el cual este Decanato autoriza la prórroga del pago de dicha Asignación a partir del 11 de Agosto del año en curso, por el término de seis meses y/o hasta que sea cubierto el cargo vacante;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por prorrogado el otorgamiento de la "Asignación Suplemento por Mayor Responsabilidad", correspondiente a la categoría 01, a favor de la Sra. Dora del Valle FERNANDEZ, Directora de la Dirección Alumnos, Categoría 02, desde el 11 de Agosto del año en curso, por el termino de seis (6) meses y/o hasta tanto se cubra el cargo vacante de Director Administrativo Académico, Categoría 01.

ARTICULO 2º.- Autorizar la liquidación y pago de la "Asignación Suplemento por Mayor Responsabilidad", equivalente a una categoría 01, a la Sra. Dora del Valle FERNANDEZ, categoría 02, autorizada por el Sr. Decano, a partir del 11 de Agosto de 2014, en concordancia con lo establecido por la Res. CS Nº 375/08 en su Anexo I, relacionado con el Reglamento para la Asignación del Suplemento por mayor Responsabilidad al Personal de Apoyo Universitario, Art. 17 y 72 (CCT, Decreto 366/06).

ARTICULO 3º.- Hágase saber y comuníquese a la Sra. Secretaria Académica Dra. Marta Cecilia POCOVI, Sra. Dora del Valle FERNANDEZ, División Personal y a Dirección General de Personal.

RAF.


GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa